

CONSIDERACIONES EN TORNO A LA SITUACION PERIFERICA DE LA POBLACION ANDALUZA Y JIENNENSE.

Rafael MACHADO SANTIAGO*

Carmen EGEA JIMENEZ**

SUMMARY

The present article tries to show, starting from the notion of international colonialism, Andalucía has had, from the beginning of the century, a demographic peripheral behaviour respect to the complete country and to the other spanish regions developed specially. This phenomenon has also been reproduced, as consequence of a economical-political points of a view of unnequal regional development, in the interior. In this sense, the Jaén province is a good example of the dependent role that to a demographic level has basically had the eastern Andalucía area.

RESUMEN

El presente artículo trata de mostrar, partiendo de la noción de "colonialismo interno", que Andalucía ha tenido desde principios de siglo un comportamiento demográfico periférico respecto al conjunto nacional y regiones españolas especialmente desarrolladas. Este fenómeno se ha reproducido también en el interior, como consecuencia de unos planteamientos económico-políticos desiguales de desarrollo regional. En este sentido, la provincia de Jaén, es un buen ejemplo del papel dependiente que a nivel demográfico se ha dado fundamentalmente en la zona oriental andaluza.

*.- Departamento de Geografía. Colegio Universitario. Jaén (Universidad de Granada).

**.- Licenciada en Geografía.

Introducción.

Son numerosos los estudios que tratan de poner de manifiesto la problemática socioeconómica de un área deprimida, centrándose en síntomas tan significativos como la despoblación y la emigración; en otros casos, el enfoque descansa fundamentalmente en la valoración y uso de los recursos geofísicos, biológicos o medioambientales. Análisis, pues, que se centran primordialmente en la descripción de procesos a nivel de la sociedad y/o del medio.

Sin embargo, son relativamente pocos los estudios que se detienen en los resultados que surgen como consecuencia de procesos socio-estructurales, entrando así en un planteamiento espacio-temporal y económico-político, lo que ofrece indudables ventajas para el conocimiento de los problemas de desigualdad y desarrollo regional.

Es por esto que el presente artículo parte de un enfoque en este último sentido, para centrarse en las características demográficas de Andalucía, con especial referencia a la provincia de Jaén, ya que la evolución y estado poblacional de una comunidad humana no se puede interpretar sin antes conocer su desarrollo económico dentro y fuera del espacio concreto en que se inscribe la misma. Así, y en primer lugar, partiendo de la noción de colonialismo interno, se expone brevemente la teoría del desarrollo en relación a Andalucía, comprobando cómo se manifiesta de forma desequilibrada dentro de este mismo espacio y, sobre todo, en relación a otras regiones españolas, concretizando todos estos rasgos de desarrollo económico en la provincia de Jaén.

En una segunda parte, se intenta constatar cómo la población en ningún nivel espacial considerado evoluciona voluntariamente, sino de acuerdo con las premisas que marcan el desarrollo de su economía. Para ello se realiza un somero análisis demográfico atendiendo a la evolución e intensidad de crecimiento de la población, a su dinámica natural y distribución espacial.

1. Situación de periferia económica de Andalucía y Jaén

A lo largo de la historia se ha venido configurando y consolidando un proceso de desarrollo en el que existe un estadio o fase denominado como "colonialismo interno" (WYN WILLIAMS, 1977). En esta situación se van a desarrollar unas relaciones de centro-periferia, que se pueden definir como la posición de dominio mantenido entre países y que desciende hasta niveles de grupos y clases sociales, en donde la parte dominada queda marginada de todo progreso al darse unas relaciones de intercambio desigual, pero contribuyendo al desarrollo de la parte dominadora.

1.1. El caso andaluz.

Andalucía en su conjunto ha respondido a esta situación de colonia interna en tanto que forma parte de esa relación asimétrica de dominación-dependencia existente a nivel nacional, asignándosele el papel de periferia del desarrollo, al mismo tiempo que se aseguraba su estado actual de subdesarrollo. La consolidación de esta posición de subdesarrollo y periferia se ha conseguido mediante la imposición de una estructura de dominio y explotación a través de la cual la actividad comercial mercantil y crediticia son monopolizadas por el centro, desarrollándose una economía dependiente del mismo: comercio a merced de los contratos y suministros que se llevan a cabo en y desde el centro, expansión de determinados productos en función de las necesidades de inversión que tienen lugar fuera de este área, etc..

Esta dependencia queda asegurada con medidas de tipo jurídico, político e incluso militar, y atrofia el desarrollo de una riqueza tan importante como la que supone, económica y socialmente, el uso de la tierra y del medio natural, al persistir una estructura que resulta inadecuada e improductiva para la necesaria expansión económica y poblacional de la región.

Es por ello que, incluso paradójicamente, haya sido la inmutabilidad de las estructuras en el sector agrario la que ha mostrado a Andalucía como una región rica en medios naturales, humanos y financieros, e integrada en el desarrollo puntual español, en el sentido de que, dichos medios trasvasados, han constituido un medio importante para ese crecimiento, de tal manera que no puede hablarse de que Andalucía haya estado marginada o aislada ya que su subdesarrollo se marca aún más como fruto de esta integración.

Efectivamente, la importancia del sector agrario por la mano de obra que podría ocupar y por el paro que actualmente sigue provocando, debería de ser el primer puntal del desarrollo andaluz. Habría que empezar por modernizar las estructuras de utilización de la tierra antes de expansionar la industria, porque el estímulo industrial, como algo ajeno a lo agrario, no ha venido a atajar ningún problema, ni siquiera en las provincias donde ha tenido más importancia. En este sentido, Saenz de Buroaga (citado por BOSQUE MAURELL, 1975) dice: "los polos no han sido ejemplos de desarrollo regional y, muy a menudo, ni siquiera de desarrollo provincial; por el contrario, en la mayoría de los casos han jugado un papel de islotes de desarrollo ajenos o impotentes a la administración de su espacio circundante".

Pero aún cuando la expansión de la industria haya tenido esta característica, también es cierto que ésta y otros sectores económicos se han centrado mayormente en una parte de Andalucía, con lo cual la dicotomía desarrollo-subdesarrollo, centro-periferia, que caracteriza a la región en el segundo extremo de cada una de las relaciones, se reproduce en este mismo espacio.

Es este un fenómeno que se puede definir como que "ciertas partes de la colonia comienzan a prosperar, mientras que las otras comienzan a sufrir por este subdesarrollo asimétrico" (WYN WILLIAMS, 1977), y se manifiesta en que las provincias andaluzas occidentales cuentan con una expansión industrial, con una mejor comunicación entre sus provincias y el resto de la nación (COMPAN VAZQUEZ, 1979), con una renta per cápita más alta (PEREZ BLANCO, 1983), y con la capital regional: Sevilla; por el contrario, las provincias orientales disfrutan de una situación más difícil y sobre todo periférica.

1.2. La provincia de Jaén

Entre estas provincias orientales se encuentra la de Jaén, en donde hablar de los rasgos de su estructura económica es ampliar lo que ya se ha apuntado para toda Andalucía, profundizando en tres puntos: existencia de una economía dependiente, especificación de las características de estructura y utilización de la riqueza de la tierra, y comprobar la forma en que se reproduce dentro de este espacio la relación centro-periferia.

El primer punto tiene su definición inicial en el carácter del monocultivo del olivar, que hace frágil la economía de la provincia y más la de aquellas personas que dependen de forma exclusiva de este monocultivo. Esto se debe, fundamentalmente, a la subordinación para su comercialización respecto a la política de grasas del Estado, ya que el grueso de la producción sale fuera de su lugar de origen, destinándose principalmente al mercado nacional. El poder de decisión de los productores queda así muy limitado, de tal modo que cualquier intento de ordenación del sector realizado a nivel provincial, ha de tener en cuenta esta política.

La supeditación de la economía jiennense a la casi exclusividad del olivar, se manifiesta en dos hechos: renta agraria que ha ido evolucionando con altibajos y estancamientos en función de los bruscos saltos en los volúmenes de aceituna producida y, como consecuencia, alto grado de estacionalidad y paro en el empleo, puesto que las labores del campo sólo posibilitan un trabajo eventual.

En cuanto al subsector ganadero, tampoco ha contado con una expansión de acuerdo con sus posibilidades, ni con un desarrollo autónomo. Así, y a diferencia de lo que ocurre en otras zonas del país, son relativamente escasas las explotacio-

nes que poseen ganado. Hecho que pone en evidencia la falta de conjunción entre agricultura y ganadería, y que puede deberse a la hegemonía del olivar al no facilitar esta interacción, así como a la reducida extensión de la superficie dedicada a pastizales y prados.

Se comprende, pues, el que el desarrollo de la producción ganadera que se haya basado en una alimentación no procedente del sector agrario provincial, lo que conlleva una mayor dependencia de los sectores industriales, comerciales y de producción externos a la misma provincia.

La actividad industrial, por su escasa importancia en la economía de la provincia en cuanto a participación en la producción final y población activa que ocupa, muestra también una fuerte dependencia, al ser el sector que tiene más relación con el exterior: es el que más importaciones de productos equivalentes y de factores de producción realiza, por lo que es asimismo el más frágil a cualquier cambio de coyuntura.

El análisis de los subsectores industriales de mayor peso económico en la provincia nos muestran esta fuerte dependencia del exterior: "Materiales de Construcción", "Construcción y Obras Públicas" y "Maquinaria y Equipos de Transporte", siendo este último el que cuenta con mayores posibilidades de ocupación de mano de obra, bastante de ella cualificada, al contribuir a diversificar la producción; además, en torno a sus actividades, se ha desarrollado una infraestructura suficiente como para pensar en conseguir mayores niveles de articulación, creando empresas que pudieran cubrir alguna de las fases intermedias de producción.

Por el contrario, el de "Materiales de Construcción", al ser un auxiliar de dicha actividad, y al estar anexionado a la misma, es bastante sensible a sus fluctuaciones, sobre todo por cuanto se produce una recesión en la actividad constructora. Sin embargo, el subsector de "Construcción y Obras Públicas" es importante, además de por su indicado peso económico, por ser el generador de puestos de trabajo de tipo coyuntural, pero este papel ha quedado un tanto mermado, ya que el proceso de mecanización ha reducido el número de puestos de trabajo. A pesar de todo habría que reforzar esta actividad para desarrollar las infraestructuras necesarias de comunicación en la provincia, al ser este hecho uno de los principales limitadores de la vida económica y de desarrollo poblacional.

En el caso opuesto a las características de los anteriores subsectores, está el de "Aceites y Grasas Vegetales", al presentar como rasgos positivos su carácter exportador, corto número de importaciones, y el dar los saldos comerciales más altos en el conjunto de la balanza de pagos. De cualquier modo, su capacidad exportadora no se aprovecha en su totalidad al dar salida al producto del aceite sin haberse transformado previamente.

El resto de los subsectores industriales, como: "Molinería, Piensos y Panadería", "Otras Industrias Alimenticias", "Transformados Metálicos" y "Cuero, Curtido y Confección" están menos integradas en la economía provincial, aun cuando el interés de éstos radica en que pueden contribuir a desarrollar determinados productos (cereales-pienso, caso del primero), ser un complemento al desempleo estacional que provoca la agricultura (caso del segundo), generar empleo e incentivar la inversión privada y ocupar a la población femenina, al mismo tiempo que podrían hacer sustitutivas determinadas importaciones que se realizan (como ocurriría con la potenciación de los dos últimos subsectores).

Es así cómo el único sector que no ha tenido un desarrollo desvinculado del resto de la provincia ha sido el de Servicios (CUADRADO ROURA, 1981), a diferencia de lo que ha ocurrido en otras zonas del país e incluso dentro de la propia región andaluza. En este sentido, se observa cómo han sido los subsectores más relacionados con el sector primario y secundario los que han alcanzado niveles de desarrollo más significativos: "Comercio", "Transportes y Comunicaciones" y "Otros Servicios".

En lo referente al segundo punto: estructura y utilización de la riqueza de la tierra, hay que tener presente que la provincia de Jaén cuenta con una riqueza forestal, ecológica y agrícola que le supone tener como tierras productivas el 96,4% de su extensión total, frente a un 3,9% de improductivas; de todas formas un 44,1% de las primeras no son cultivadas, donde la extensión forestal tiene gran importancia.

Ahora bien, con esta magnitud de recursos naturales, el problema reside en tres hechos:

— pervivencia de una estructura inadecuada de la propiedad de la tierra: existencia de latifundios e intensa parcelación en minifundios, lo que conlleva una infrautilización o no potenciación de la mencionada riqueza, siendo el medio forestal el que carece de menos atención, de tal modo que es mínima su importancia en la producción agraria, en parte debido a la accidentada topografía, deficiente explotación, y a la existencia de propiedades privadas con poca vocación.

— predominio absoluto de las tierras de secano frente a las de regadío (50,33% de la superficie productiva, frente al 5,49% de la misma respectivamente), aun cuando estas últimas ofrecen más posibilidades, sin embargo, su influencia en la economía provincial es escasa, sobre todo por distribuirse las zonas regadas entre pequeñas explotaciones.

— preponderancia del monocultivo olivarero y cerealista tradicional, mientras que los cultivos hortofrutícolas tienen escasa representatividad. Al respecto hubiese sido positivo que el Plan Jaén llegase hasta el final en cuanto a la transformación de este tipo de agricultura por otra más intensiva a base de regadíos e industrias de transformación.

De cualquier forma, y ya en relación al tercer punto, habría que decir que ni siquiera el débil desarrollo de la industria y los servicios ha beneficiado a toda la provincia, de manera que al tender a concentrarse éste en el área occidental, ha ido quedando relegada la zona oriental, reproduciéndose en cierta forma en este espacio, ya de por sí subdesarrollado, el sistema centro-periferia, con lo que las disparidades espaciales en el desarrollo humano son más ostensibles.

En principio, es cierto que existen diferencias de relieve entre unas zonas y otras: el norte dominado por Sierra Morena (1.300 mts.), el Sur y Oeste por las llamadas Sierras del Sur (2.188 mts.), el Este por Sierra de Segura (1.809 mts.) y Cazorla (2.306 mts.), y la parte central por topografía suavemente ondulada de la Campiña (500 mts.) y la Loma de Ubeda (800-100 mts.). Pero estas distinciones no separan tierras ricas o pobres, a pesar de que en la zona oriental, establecida a partir del centro geográfico provincial que se sitúa entre Baeza y Ubeda, nos encontramos con las comarcas plenamente serranas (Sierra de Segura, Cazorla y Mágina), y por el contrario, la mayoría de los municipios de la zona occidental se localizan en toda la Campiña y en la mayor parte de la Loma de Ubeda. Además, ya se ha hecho alusión a la importancia de la riqueza forestal y ecológica de las sierras, de las que podría derivarse una explotación maderera, ganadera y turística.

Lo que ocurre no es que la zona oriental sea pobre, sino que está empobrecida, alcanzándose en la misma una productividad medianamente aceptable, sólo en parte de la Loma de Ubeda, pies de Sierra Morena y Subbético. Por el contrario, en la zona occidental están las tierras de mayor rentabilidad agraria.

Pero, si en cuanto a la producción agraria podría ser aventurado distinguir zonas más o menos subdesarrolladas, al hacer uso de un sector que es en sí inadecuado y en parte improductivo, tal y como está estructurado, no sucede lo mismo al conocer la ubicación de la red vial más importante, de la industria y de los servicios. Así, en el sistema de comunicaciones se advierte una clara polarización en la parte occidental:

— el ferrocarril, pese a ser de poca utilidad como medio de transporte al no ser lo suficientemente accesible sus estaciones a los núcleos de población, hace casi únicamente su recorrido por la zona occidental, y sólo se introduce en la oriental por la parte suroeste.

— la red de carreteras, que es la que verdaderamente tiene importancia, se articula en dos ejes siguiendo la nacional 323, y se caracteriza por hacerse extensible y cubrir más completamente el espacio occidental: el eje Norte-Sur se despliega uniendo núcleos occidentales: el eje Este-Oeste es más dilatado que el anterior en la mitad oriental: pero sólo en dirección norte, quedando el sur desprovisto de éste tipo de infraestructura, poniendo en contacto únicamente a nueve municipios del área oriental.

En lo referente a la actividad industrial, se detectan dos ejes que se sitúan siguiendo las mejores líneas de comunicación y, por lo tanto, concentrados fundamentalmente en el occidente. Municipios-núcleos de estos ejes y que ejemplarizan esta actividad en la provincia son (ARROYO LOPEZ, 1977): La Carolina, Bailén-Linares, Martos y Alcalá la Real (de norte a sur), y Andújar, Bailén-Linares y Ubeda (de oeste a este).

Por su parte la actividad comercial y de servicios, también se ha centralizado en los mismos ejes vistos anteriormente. En efecto, son Jaén, Linares, Andújar y Ubeda los cuatro municipios que concentran casi la mitad de estas actividades, siendo los que actúan como verdaderos mercados comerciales y constituyen los cuatro ejes que forman el armazón del comercio provincial, apareciendo sólo uno en el área oriental.

Por último, si utilizamos otro indicador como es el referente a los equipamientos que los diferentes municipios poseen en relación a la demanda que pueden tener según su grado de atracción sobre otras poblaciones, se advierte de nuevo esa desigual estructuración económica del espacio provincia y, por lo tanto, la reproducción de la relación asimétrica de dominación-dependencia: casi todos los municipios ubicados en la parte oriental tienen un equipamiento deficiente, mientras que con el equipamiento adecuado están, casi en su totalidad, los de la parte occidental.

2. Evolución y estado poblacional dependiente en Andalucía y Jaén.

La población es, en cualquiera de los niveles espaciales que consideramos (región o provincia) la que responde inmediatamente ante una determinada situación. Así pues, la respuesta de la población andaluza en una situación de desarrollo dependiente donde la reproducción a nivel nacional e interno de la dicotomía centro-periferia hace aún mayores las diferencias, ha estado marcada por las directrices de la política económica española, que han repercutido fuertemente en esta región designada como colonia.

Es decir, la comunidad andaluza, en busca de mejores condiciones de vida, se ha movido en función de los intereses nacionales, con una contención o expulsión de su población según las necesidades de mano de obra por parte de las regiones centro del desarrollo. Expulsión que se ha asegurado al mantener unas determinadas condiciones de economía dependiente dentro de la misma región. Sin embargo, la situación comienza a hacerse insostenible toda vez que la emigración no sólo se ha contenido sino que además se está produciendo el fenómeno contrario: inmigración.

Como consecuencia, la evolución de la población andaluza ha estado marcada por dos parámetros, que al mismo tiempo se convierten en hipótesis de partida:

- evolución dependiente y periférica que ha convertido a la región en un área de reserva poblacional.
- las provincias que mejor se han “adaptado” a esta evolución son las que han tenido y tienen en la actualidad una mayor subordinación respecto al sector agrícola y menor desarrollo en otros sectores, siendo éstas las provincias orientales.

Se tratará ahora de verificar ambas hipótesis estableciendo comparaciones con el resto de las regiones españolas y dentro de la misma Andalucía.

2.1. Evolución e intensidad de crecimiento inter e intrarregional.

Andalucía, al igual que el conjunto nacional, ha experimentado un aumento continuado de la población a lo largo del siglo, sin embargo existen diferencias en el tiempo (Gráfico n.º 1): España mantiene un ritmo constante ascendente, haciéndose más acelerado en los últimos treinta años, mientras que Andalucía sufre una contención en su ascenso, concretamente entre 1960 y 1970.

Esta cierta semejanza en la evolución de la población de Andalucía y de España se vuelve de signo contrario en algunas ocasiones, sobre todo cuando comprobamos la intensidad con que se han producido el acrecentamiento poblacional en uno y otro nivel espacial. Superponiendo los histogramas del Gráfico n.º 2, se advierte cómo la evolución nacional ha sido de un crecimiento medio anual tendente a un aumento sostenido, ya que éste sólo se ve interrumpido en la década de los cuarenta, reduciéndose en un 0,82% respecto a la década anterior, siendo su recuperación posterior rápida y decididamente continua. Por el contrario, Andalucía permanece casi estancada en los años veinte, y tiene un desarrollo ascendente hasta 1931-1940. Ahora bien, su oposición evolutiva respecto a España se produce cuando la región va a ver disminuir la intensidad de crecimiento no sólo

RAFAEL MACHADO SANTIAGO y CARMEN EGEA JIMENEZ

GRAFICO Nº 1: EVOLUCION ABSOLUTA DE LA POBLACION

Fuente: Censos de Población. I.N.E. Elaboración propia

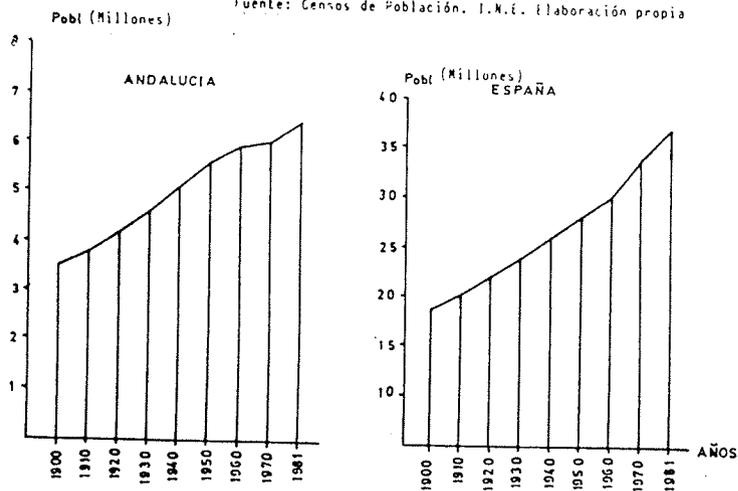
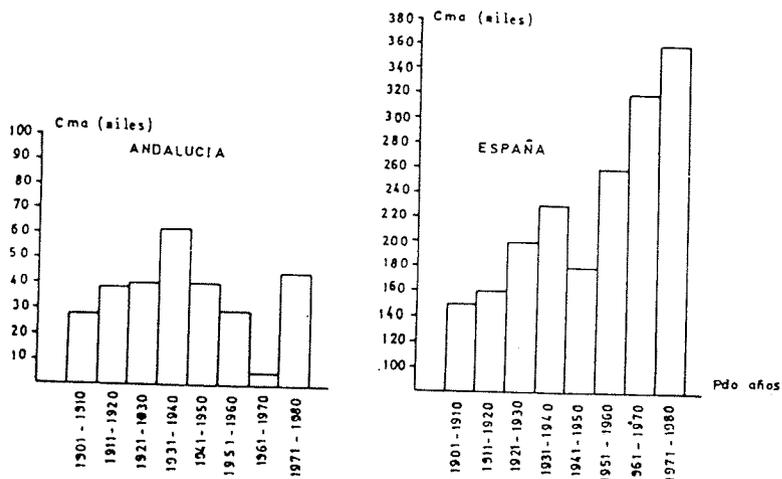


GRAFICO Nº 2: CRECIMIENTO MEDIO ANUAL



Fuente: Censos de Población. I.N.E. Elaboración propia

en la década de los cuarenta, al igual que la nación, sino en las dos siguientes: 1951-1960 y 1961-1970, alcanzando en los sesenta su menor incremento.

De todas formas, si establecemos la comparación con el resto de las regiones españolas, Andalucía ha sido la única que se ha mantenido a lo largo del siglo con una mayor población (Gráfico N.º 3); por debajo de ella se sitúan con más proximidad Cataluña, Madrid y Levante. Además, comparando la población existente en 1981 con la de principios de siglo, Andalucía ha crecido en cerca de tres millones de habitantes, ocupando en este sentido, respecto a las demás regiones, el tercer puesto tras Cataluña y Madrid que alcanzan un aumento de prácticamente cuatro millones; por debajo, y todavía con una situación millonaria, se encuentran el País Vasco y Levante.

Sin embargo la intensidad con que se ha producido el crecimiento ha distado mucho, en líneas generales, entre regiones, de tal forma que el Gráfico N.º 4 es suficientemente expresivo al mostrarnos cómo mientras Andalucía reduce su crecimiento medio anual a lo largo del siglo, Cataluña, Madrid, Levante y País Vasco lo incrementan.

Por períodos se constata este hecho bastante mejor: Andalucía desde 1941 hasta 1970 inclina su curva de frecuencia, haciéndose esta inflexión máxima a partir de 1950 y, sobre todo, entre 1961-1970. En el otro lado de la balanza, por el contrario, se eleva Cataluña con un aumento sorprendente de población en los cincuenta, el País Vasco, Madrid y Levante cuyos incrementos simultáneos se producen en el período 1961-1970.

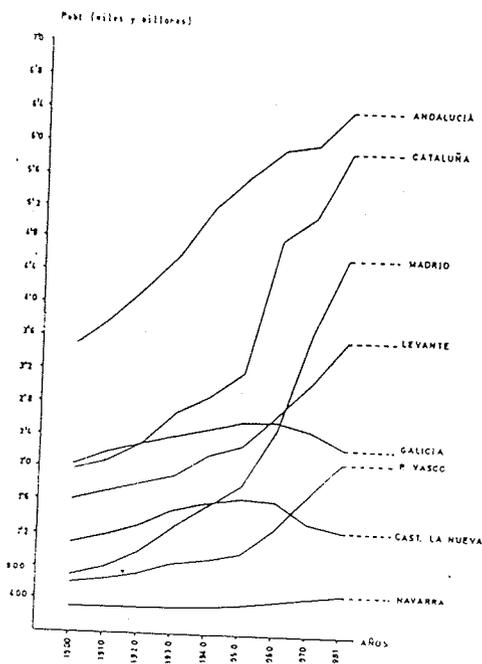
Esta evolución interregional contrapuesta comienza a producirse con posterioridad a la Guerra Civil. Las consecuencias propias de la misma (muertes, epidemias, hambre), y el aumento del paro agravado con el fin del proceso de las colectivizaciones agrarias, sólo son el inicio de un fenómeno más amplio y duradero que va a caracterizar a nuestra región: la sangría emigratoria. Problema que se va a agravar cuando tras el frustrado período de autarquía se llega al "Plan de Estabilización" (1959), quedando gran número de obreros sin empleo. A este aumento del paro se le une el ya conocido problema de las estructuras del campo andaluz.

Como se sabe, ante esta situación el gobierno reacciona favoreciendo la emigración, no sólo interior sino fundamentalmente exterior, sobre todo a través de negociaciones de convenios de seguridad y tratados de emigración con países europeos (Alemania, Francia, Suiza, Holanda...) y ayudas por parte de los organismos oficiales a trabajadores para marchar al extranjero.

A parte de esta emigración en buena parte no controlada y clandestina, existía una demanda de mano de obra en la propia nación suscitada por las necesidades

GRAFICO Nº 3: EVOLUCION REGIONAL DE LA POBLACION

Fuente: Censos de Población. I.E.L. Elaboración propia



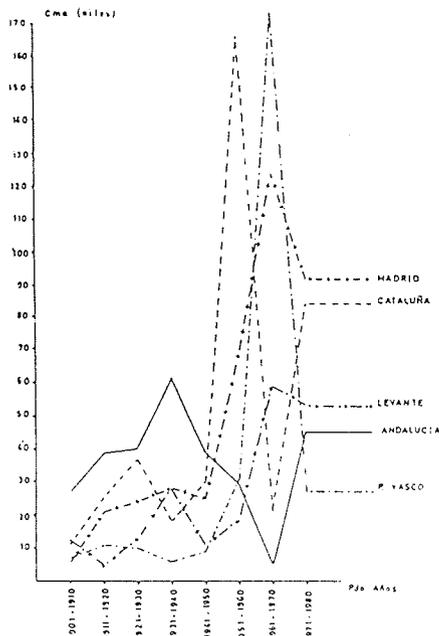
del "peculiar" desarrollo económico de la misma. Así, las inquietudes de la política económica del régimen se centran, aparte de otras consideraciones, en la creación de importantes "Polos de Desarrollo" en determinadas zonas: Cataluña, Madrid, País Vasco y Levante, con lo que no sólo se marcan las diferencias regionales, sino que el subdesarrollo en las no desarrolladas se agrava todavía más al no haber soluciones para los problemas limitadores de su progreso, estando el paro resuelto con la emigración y la subsistencia de los que se quedan con el envío de divisas por parte de los emigrantes.

Andalucía se configura, pues, como periferia económica y, por lo tanto, dependiente a nivel poblacional. Pero las consecuencias de esta determinada política también se manifiesta en el propio espacio andaluz al comprobar el distinto com-

EN TORNO A LA SITUACION PERIFERICA ANDALUZA Y JIENNENSE

GRAFICO Nº 4: CRECIMIENTO MEDIO ANUAL REGIONAL.

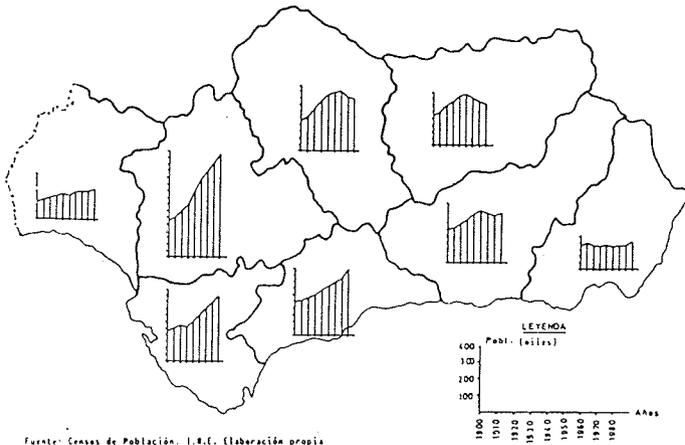
Fuente: Censos de Población. I.N.E. Elaboración propia



portamiento de la población por provincias. Es decir, el problema de la emigración en Andalucía no se ha destacado por igual en sus ocho provincias, de tal manera que las diferencias de desarrollo entre unas y otras no tiene por menos que reflejarse en cómo han evolucionado demográficamente las mismas.

El Mapa N.º 1 es bastante explícito: las provincias de Sevilla, Málaga y Cádiz manifiestan la importancia de su desarrollo económico en cómo ha evolucionado su población a lo largo del presente siglo, sobre todo las dos primeras con un aumento fuerte e ininterrumpido; por el contrario, otras tres provincias, en este caso Córdoba, Granada y Jaén, presentan una trayectoria semejante entre ellas, pero distinta a las anteriores al acrecentar su población hasta 1950 para desde entonces entrar en un período, de duración prácticamente similar, en el que la población disminuye. Es por ello que, el aumento poblacional de estas tres últimas provincias respecto a 1900 y en relación a las tres primeras, dista bastante. Finalmente nos encontramos con Huelva y Almería cuya evolución ha sido más arrí-

MAPA N.º 1: EVOLUCION PROVINCIAL DE LA POBLACION ANDALUZA



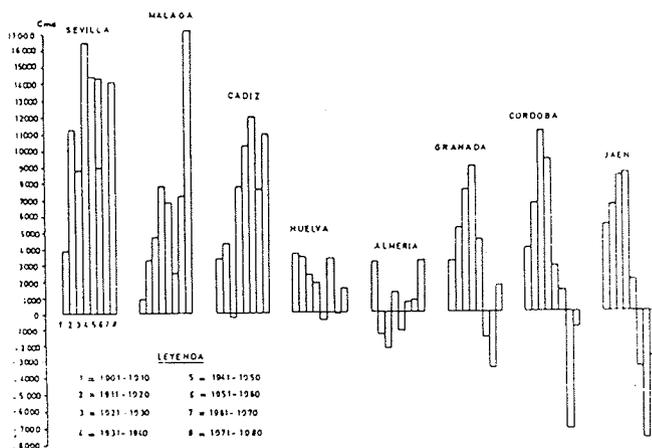
Fuente: Censos de Población. I.N.E. (Elaboración propia)

mica que en las seis provincias precedentes: la primera disminuye en 1950 y levemente en 1970; mientras que la segunda lo hace en 1920, 1930 y 1950.

Si recurrimos ahora a la intensidad con que se ha producido el crecimiento intercensal, utilizando un indicador como es el del crecimiento medio anual, surgen matizaciones para los tres grupos señalados anteriormente (Gráfico N.º 5): Sevilla, Málaga y Cádiz disfrutaron siempre del crecimiento medio más alto y, además, positivo, a excepción de Cádiz entre 1921-1930 que pierde 266,6 personas/año, siendo el crecimiento acumulado de Sevilla el más importante; Córdoba, Granada y Jaén van a tener también su protagonismo, pero en este caso motivado por las pérdidas que registran (Córdoba y Granada bajan anualmente y durante veinte años de 4.134 y 2.584 personas respectivamente, mientras que de Jaén es de donde salen más: 4.713,5 personas/año durante tres décadas); Huelva y Almería presentan ahora unas características que las diferencian y, al mismo tiempo, las acercan a las anteriores, puesto que Huelva tiene una pérdida de habitantes en dos décadas próximas a la de Cádiz, y reúne a lo largo de todo el siglo un crecimiento medio anual cercano al de Jaén, mientras que Almería, a lo largo de tres décadas, sufre un descenso en efectivos similar al de Córdoba, y presenta el crecimiento más bajo de todas las provincias andaluzas en lo que va de siglo.

EN TORNO A LA SITUACION PERIFERICA ANDALUZA Y JIENNENSE

GRAFICO Nº 5: CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LAS PROVINCIAS ANDALUZAS (en miles)



Fuente: Censos de Población. I.R.E. (Elaboración propia)

De cualquier forma, para todo el conjunto andaluz, en la última etapa estudiada (1971-1980), se advierte que un nuevo fenómeno se está produciendo en la conducción de su población, esta vez de signo contrario al existente hasta entonces: inmigración en lugar de emigración. Un nuevo período que está marcado por la crisis económica iniciada a principios de los setenta, y que culmina con el cierre de empresas, reducción de plantillas, paro y desempleo, que provoca un movimiento de vuelta de población a su lugar de origen. El respiro, pues, que suponía para la grave situación socioeconómica de Andalucía la emigración a otras zonas de nuestro país o al exterior, se frena y detiene.

Este hecho resulta relevante al observar que, de las regiones desarrolladas y demandadoras en su momento de empleo, sólo Cataluña aumenta su crecimiento medio anual, mientras que el País Vasco, Madrid y Levante lo reducen (Gráfico N.º 4).

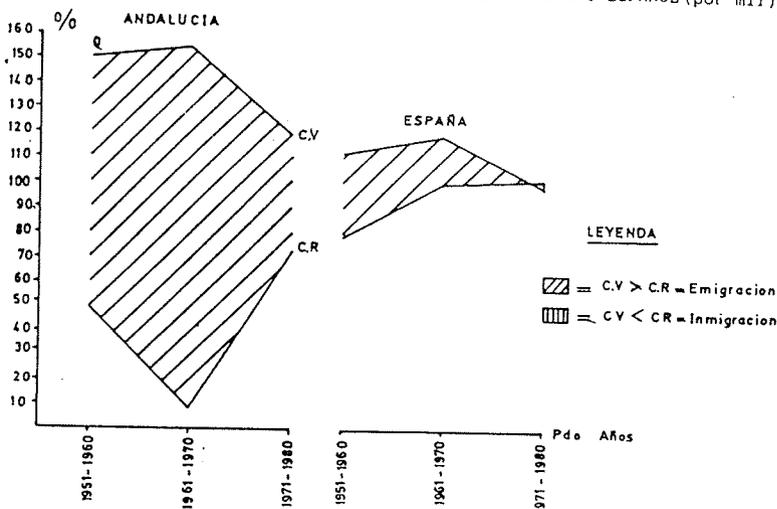
A nivel provincial, este cambio de rumbo se manifiesta en que todas las provincias aumentan de forma importante la intensidad de su crecimiento respecto a 1961-1970. Sin embargo, de nuevo se observan diferencias: en Málaga, Sevilla, Cádiz y Almería es donde el incremento se da con más fuerza; Huelva y Granada pasan de perder a ganar; mientras que Córdoba y Jaén siguen descendiendo poblacionalmente aunque menos que en los años sesenta para, según nuestros datos, no recuperarse hasta 1984.

En definitiva, podemos resaltar una serie de rasgos en relación a lo hasta aquí expuesto:

—la población andaluza ha evolucionado dependiente de las necesidades externas de mano de obra haciendo posible el desarrollo allí donde verdaderamente se ha producido, configurándose el espacio andaluz en periferia subdesarrollada de aquél;

—todas las provincias andaluzas han experimentado este tipo de evolución al menos en dos momentos, uno expulsando población y otro deteniéndola o recuperándola. Un rescate poblacional que podría denominarse de “coyuntura”, suponiendo un problema para el espacio que recibe este nuevo aumento, como antes lo supuso la emigración. Movimiento, pues, de inmigración que es selectivo al componerse de gente que ya no es tan joven como cuando marchó, que normalmente sigue sin estar cualificada, y que a lo único que contribuye es a acrecentar la conflictividad social, puesto que la vuelta no obedece a una mejora en la situación que un día les obligó a marchar;

GRAFICO Nº 6: CRECIMIENTO VEGETATIVO Y REAL ANDALUZ Y ESPAÑOL (por mil)



Fuente: Movimiento Natural de la Población. Censos de Población. I.N.E.
Elaboración propia

—a pesar de la similitud de respuesta poblacional en dos momentos, existe a nivel interregional una evolución desigual que es lo suficientemente importante como para distinguir por un lado a las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga y Huelva, que aparecen con un desarrollo poblacional positivo; y por otro a Jaén, Córdoba, Granada y Almería cuya evolución ha sido negativa. En cada uno de estos dos grupos existe una provincia: Huelva y Almería respectivamente, que son las que se adaptan con más dificultad en cada grupo, pero de cualquier forma ambas subregiones (Occidental y Oriental) muestran un modelo evolutivo en parte diferente (VILLEGAS MOLINA, 1985). Distinción por provincias que rompe la aceptación generalizada de Córdoba como provincia occidental y Málaga como oriental, al comprobar que en el primer caso la evolución poblacional no refleja un mejor desarrollo económico que Jaén o Granada, y que en el segundo caso, el desarrollo turístico e industrial de Málaga no tiene que ver con la casi unicidad del sector agrícola en las anteriores provincias.

—la provincia de Jaén se encuentra negativamente en el desarrollo poblacional de Andalucía, al presentarse como la máxima perdedora de población durante un período, también máximo, de treinta años consecutivos.

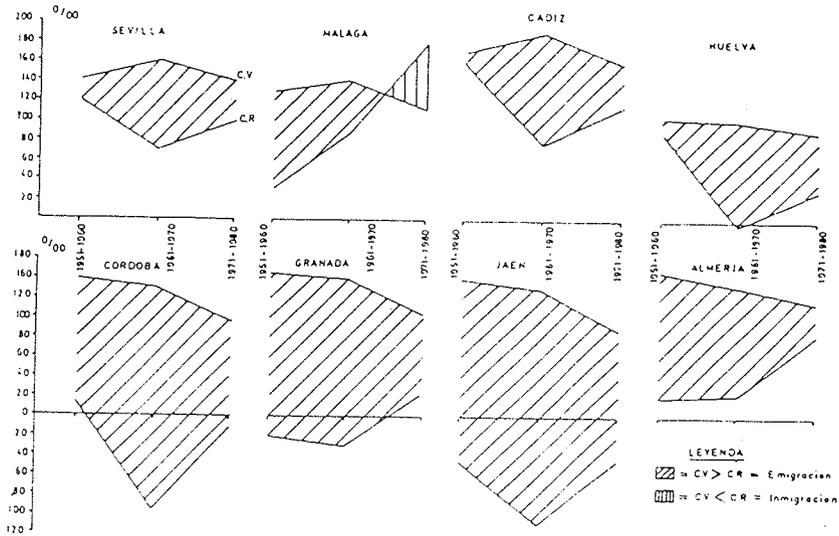
2.2. Dinámica demográfica interna.

Si nos detenemos a examinar los últimos treinta años de nuestro siglo, años con características muy concretas a nivel de desarrollo económico y poblacional, observaremos que ninguna provincia andaluza ni España en conjunto se han visto al margen del fenómeno emigratorio. La diferencia entre unos espacios y otros radica en que en ocasiones el crecimiento vegetativo ha sido lo suficientemente fuerte como para contarrestar la emigración, haciendo posible un crecimiento real positivo; en otras ocasiones, la emigración ha sido tan manifiesta que ha absorbido el crecimiento vegetativo, dando lugar a una pérdida efectiva de población, por lo que el registro del crecimiento real es negativo.

En el Gráfico N.º 6 podemos observar que Andalucía y España, en cuanto al crecimiento vegetativo, ha seguido prácticamente un mismo ritmo evolutivo: aumento moderado en la década de los sesenta, siendo el de Andalucía en conjunto mayor que el nacional.

Sin embargo, la forma en que ha evolucionado el crecimiento real ha sido distinta en un caso y otro: en Andalucía disminuye cuando aumenta el crecimiento vege-

GRAFICO N.º 7: CRECIMIENTO VEGETATIVO Y REAL DE LAS PROVINCIAS ANDALUZAS



Fuente: Aumento Natural de la Población. Censos de Población. I.R.I. Elaboración propia

tativo (1961-1970), mientras que en España se produce un fenómeno contrario; en la primera década el crecimiento real y vegetativo aumentan paralelamente, para en la segunda, aunque el crecimiento real parece estancarse, se incrementa lo suficiente como para situarse por encima del crecimiento vegetativo. Es decir, mientras que la emigración es algo consustancial con Andalucía, salvo en los últimos años en que parece haber disminuido bastante, en España desaparece con el inicio de una verdadera inmigración reciente.

A nivel interno andaluz, las provincias han seguido en la evolución del crecimiento vegetativo dos trayectorias (Gráfico N.º 7): Sevilla, Málaga y Cádiz muestran un ritmo similar al de Andalucía y España, con valores más altos para Cádiz y más bajos para Málaga; Huelva, Córdoba, Granada, Jaén y Almería tienen descenso desde los primeros diez años y, sobre todo en la última década, si bien en Huelva y Almería el recorrido de la curva es más lento que en las otras provincias.

También el crecimiento real ha tenido unos valores distintos para cada provincia, pero presentando características evolutivas semejantes en cuanto un aumento

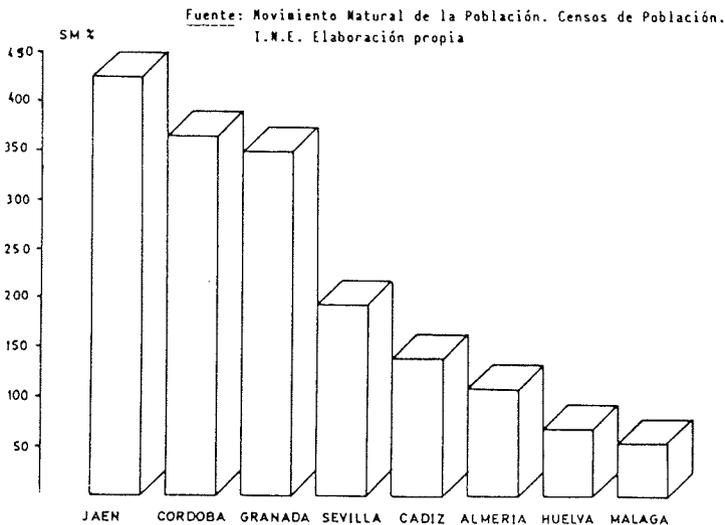
EN TORNO A LA SITUACION PERIFERICA ANDALUZA Y JIENNENSE

continuado, sólo para Málaga y Almería (al igual que España) pues las restantes provincias se comportan como Andalucía: descenso y crecimiento posterior, si bien Sevilla y Cádiz tienen los índices positivos más altos, y Granada, Córdoba y Jaén los más bajos.

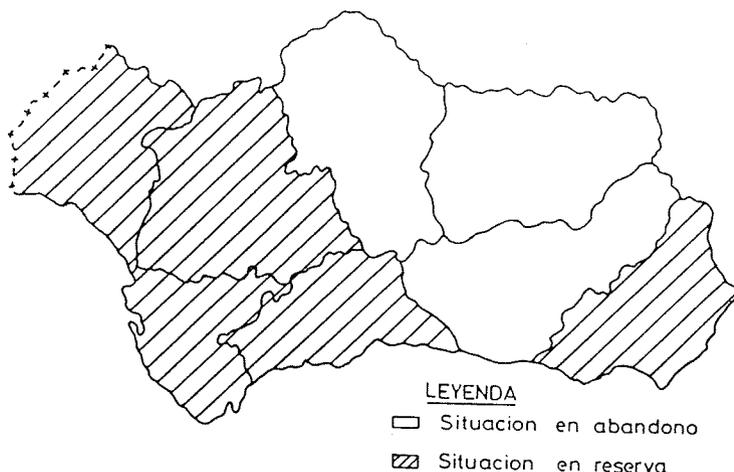
Lógicamente, la causa de todo esto estriba en que durante los treinta años estudiados, en toda Andalucía existen unos saldos migratorios negativos, pero espacialmente se diferencian dentro de la misma dos grandes grupos (Gráfico N.º 8): uno compuesto por Jaén, Córdoba y Granada donde la emigración es mayor, y otro que reúne a Sevilla, Cádiz, Almería, Huelva y Málaga donde es bastante menos significativa, e incluso esta última provincia se beneficia de inmigración en la última década.

En definitiva, el período álgido de la emigración andaluza se sitúa en los años del desarrollismo (1961-1970), suponiendo para todas las provincias una disminución efectiva de su crecimiento vegetativo. De cualquier forma se constatan distintos comportamientos migratorios espacialmente: las provincias orientales presentan un saldo migratorio bastante más alto que las occidentales, existiendo casos como Córdoba y Málaga que más bien pertenecen a la otra subregión donde físicamente están inmersas.

GRAFICO Nº 8: SALDO EMIGRATORIO DE LAS PROVINCIAS ANDALUZAS (1951-1980)



MAPA N.º 2: SITUACION DEMOGRAFICA PROVINCIAL EN ANDALUCIA (1951-1960)



Fuente: Movimiento Natural de la Población. Censos de Población. I.N.E.
Elaboración propia

El Mapa N.º 2 es bastante revelador de lo hasta aquí expuesto, al mostrarnos la situación demográfica de Andalucía mediante la combinación de las tres principales variables utilizadas: crecimiento vegetativo o natural, saldo migratorio y crecimiento real, de tal modo que surgen tan sólo dos modelos de evolución de los tres posibles (MACHADO SANTIAGO, 1982):

—en un estado “regresivo o abandono” (crecimiento natural positivo, saldo emigratorio y decrecimiento poblacional) se encuentran las provincias de Granada, Córdoba y Jaén, en que, por los rasgos ya señalados, se insinúa un debilitamiento biológico.

—en un estado “estacionario o en reserva” (crecimiento natural y real positivo, pero saldo emigratorio fuerte) están el resto: Almería, Huelva, Sevilla, Málaga y Cádiz, siendo estas tres últimas las que tienen una situación más estacionaria, ya que su crecimiento real en tanto por ciento es igual que el natural, mientras que en las dos primeras la emigración tiene bastante menor incidencia.

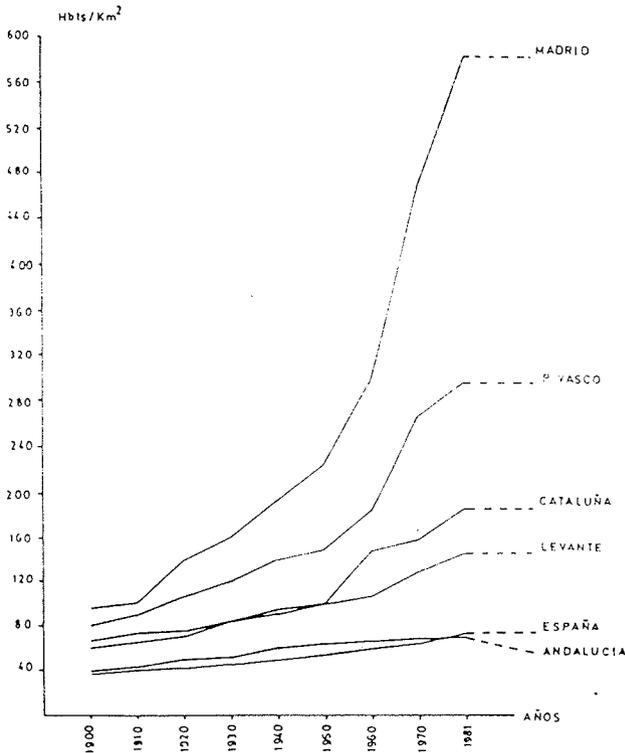
2.3. Distribución espacial.

El desigual comportamiento demográfico de Andalucía en relación a otros Entes Autonómicos, e incluso las diferencias intrarregionales que en el mismo sentido se palpan como consecuencia, fundamentalmente, de la endémica emigración, conlleva una desigual ocupación del territorio desde el punto de vista humano.

Para mostrar esta situación, es decir la distribución espacial de la población andaluza, nos hemos basado en dos índices: el de densidad habitante kilómetro cuadrado y el de "concentración" (DIEZ NICOLAS, 1968), estableciendo comparaciones con otras regiones españolas y dentro de la misma Andalucía.

GRAFICO Nº 9: DENSIDADES POBLACIONALES REGIONALES

Fuente: Anuario Basesto y Censos de Población. I.N.E.
(laboración propia (superficie en Km²))



2.3.1. Nivel interregional.

En primer lugar el Gráfico N.º 9 nos indica, en principio, en relación a la superficie donde se asienta la población, o sea la densidad, cómo Andalucía ha estado siempre por encima del promedio nacional pero con valores próximos; llegando a 1981 en que la densidad de España supera levemente a la andaluza. Por regiones, las más densamente pobladas a lo largo del siglo han sido: Madrid, País Vasco, Cataluña y Levante, junto a Canarias; de ellas es el País Vasco y Madrid las que durante más tiempo han tenido una densidad superior a cien. Del resto de las regiones, y según nuestros datos, sólo Asturias y Galicia superan el promedio nacional; las demás quedan muy por debajo de estos valores y de la media.

Los resultados del "Índice de Concentración" arrojan más luz sobre este fenómeno de concentración y despoblación. Los valores expuestos en el Cuadro N.º 1 nos indican que dicho índice a nivel nacional ha crecido ininterrumpidamente durante todo el siglo, salvo en 1910 que desciende levemente, manifestándonos el que la población, en este caso a nivel regional, ha debido de ir concentrándose cada vez más, ya que si en 1900 era necesario que se distribuyese el 21,81% de ésta para que fuese igual a la superficie, en 1981 era necesario que se redistribuyese el 35,06%.

C.1. INDICE DE CONCENTRACION DE LA POBLACION EN ESPAÑA

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981
ANDALUCIA	1,56	1,54	1,97	2,07	2,73	2,86	1,49	0,38	0,21
ARAGON	-4,51	-4,62	-4,75	-5,05	-5,38	-5,56	-5,97	-6,05	-6,27
ASTURIAS	1,3	1,4	1,46	1,4	1,22	1,1	1,05	1,01	0,97
BALEARES	0,69	0,66	0,61	0,57	0,57	0,5	0,4	0,58	0,79
P. CANARIAS	0,49	0,81	0,78	0,95	1,18	1,44	1,61	2,48	2,27
CAST. NUEVA	-6,62	-6,46	-6,47	-6,42	-6,73	-6,48	-7,57	-8,65	-9,2
CAST. VIEJA	-3,45	-3,76	-4,26	-4,55	-4,87	-5,11	-5,94	-6,7	-7,03
CATALUÑA	4,23	4,01	4,42	5,1	4,78	5,15	9,13	8,73	9,85
EXTREMADURA	-3,6	-3,37	-3,39	-3,43	-3,48	-3,37	-3,8	-4,8	-5,35
GALICIA	5,19	5,15	4,85	4,48	4,22	3,8	2,8	2,06	0,44
LEON	-2,25	-2,07	-2,73	-2,97	-3	-3,03	-3,45	-4,06	-4,58
LEVANTE	3,89	3,92	3,53	3,39	3,76	3,62	3,28	4,52	5,29
MADRID	2,53	2,51	3,2	3,81	4,41	4,92	6,35	9,5	11,14
MURCIA	-0,81	-0,79	-0,85	-1,06	-0,96	-1,06	-1,46	-1,73	-1,67
NAVARRA	-0,41	-0,47	-0,52	-0,59	-0,67	-0,7	-0,78	-0,69	-0,68
P. VASCO	2,09	1,88	2,14	2,27	2,18	2,27	2,86	4,07	4,38
ESPAÑA	21,81	21,71	22,97	24,05	25,07	25,66	28,57	33,00	35,06

Fuente: Superficie Km². y Censos de Población. I.N.E. Elaboración propia a partir de metodología de DIEZ NICOLAS (1968).

Esta concentración existe porque, evidentemente, unas regiones tienen más población que otras en razón de la que le correspondería por su superficie, de manera que la población que a unas les sobra a otras les falta; es decir, mientras unas tienen exceso otras tienen defecto de población.

Como consecuencia de esto, y prosiguiendo con el mencionado cuadro, existen siete regiones que durante todo el siglo se han encontrado con un defecto de población: Extremadura, León, Aragón, Navarra, Murcia, Castilla la Nueva y Castilla la Vieja. En el lado opuesto, hay nueve que han tenido siempre un exceso: Andalucía, Cataluña, Galicia, Levante, País Vasco, Asturias, Madrid, Las Palmas y las Provincias Canarias, diferenciando de entre este segundo grupo a Cataluña, Levante, País Vasco y Madrid, ya que de forma generalizada han tendido a un aumento continuo en su exceso, es decir, han ido concentrando cada vez más población. De modo contrario, las Provincias Canarias y Las Palmas han concentrado menos población, al igual que Andalucía, Asturias y Galicia cuya tendencia ha sido la de ir reduciendo su exceso, o sea, la importancia de su concentración.

En Andalucía, concretamente, se diferencian dos etapas: desde 1900 hasta 1950 donde el exceso aumenta con pequeña disminución en 1910; y desde 1950 hasta 1981 con una pérdida continuada y fuerte de la importancia de su concentración, de tal modo que en 1960 deja de asumir un 1,37% menos de población que en 1950, y en 1970 un 1,11% también menos respecto a 1960, para en 1981 mantenerse sensiblemente estable en relación a 1970.

El protagonismo de las regiones más desarrolladas a la hora de concentrar población es evidente, de tal modo que a partir de 1960, año en que se inicia el mayor éxodo emigratorio interregional, Cataluña y Madrid empiezan a superar su exceso de población en un 50%, para en 1981 asumir estas dos zonas los dos tercios de la concentración poblacional nacional, repartiéndose el resto prácticamente entre Levante y el País Vasco. Es así como Cataluña, Madrid, Levante y el País Vasco son las regiones que más población concentran en razón de la que le correspondería por su superficie, y respecto al total de la población que se concentra en el conjunto nacional.

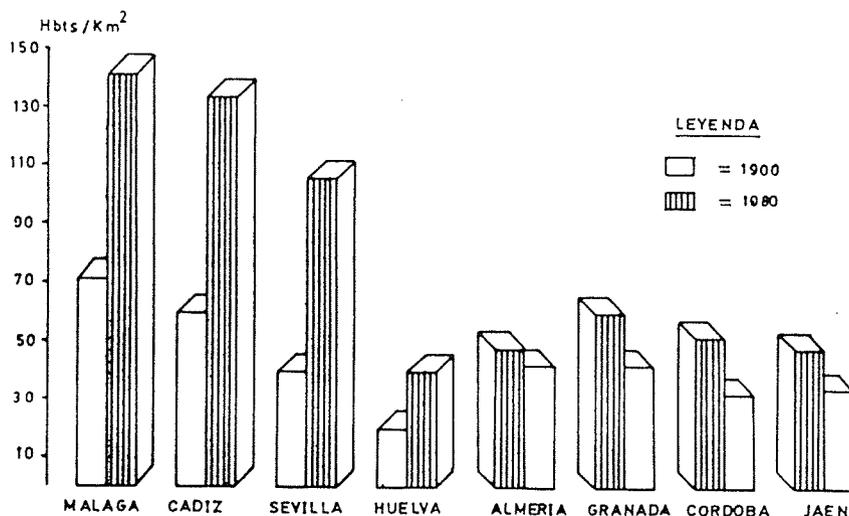
2.3.2. Nivel provincial andaluz.

Las diferencias también persisten en el interior de Andalucía. Durante todo el siglo las provincias más densamente pobladas han sido Málaga, Cádiz y Sevilla, aunque al inicio del mismo sólo las dos primeras superasen la media regional, pero en 1981 las tres están por encima de dicho valor y con una ocupación superior

a los 100 Habitantes/Km. Por el contrario, las cinco provincias restantes se encuentran muy lejos de este nivel, e incluso han ido bajando sobre todo a partir de 1950.

GRAFICO N° 10: DENSIDAD POBLACIONAL PROVINCIAL EN ANDALUCIA

Fuente: Anuario Banesto y Censos de Población. I.N.E.
Elaboración propia (Superficie en Km²)



Como se advierte en el Gráfico N.º 10 el valor de esta variable en 1981 no manifiesta un cambio importante respecto a 1900 para las provincias de Almería (la de mayor estabilidad), Jaén, Granada, Córdoba y Huelva, mientras que Cádiz y Sevilla superan el doble de la densidad que tenían a principios de siglo, y Málaga casi llega a conseguirlo.

C.2. INDICE DE CONCENTRACION DE LA POBLACION ANDALUZA

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981
ALMERIA	0,27	0,36	-0,97	-2,27	-2,94	-3,65	-3,84	-3,75	-3,68
CADIZ	3,86	3,86	3,72	2,59	2,77	3,81	5,22	6,2	6,88
CORDOBA	-3,13	-2,98	-2,58	-1,29	-1,23	-1,78	-2,19	-3,15	-4,52
GRANADA	-0,41	-0,58	-0,61	-0,17	-0,13	-0,31	-1,27	-1,98	-2,58
HUELVA	-4,27	-3,82	-3,7	-3,87	-4,41	-5,01	-4,75	-4,82	-5,06
JAEN	-2,21	-1,75	-1,48	-0,98	-1,63	-2,89	-0,98	-4,31	-5,53
MALAGA	6,35	5,51	4,99	4,84	4,76	5,05	4,82	5,91	7,59
SEVILLA	-0,46	-0,59	0,64	1,08	2,18	3,54	4,9	6,27	6,91
ANDALUCIA	10,48	9,73	9,35	8,50	9,70	12,39	14,94	18,38	21,38

Fuente: Superficie Km². y Censos de Población. I.N.E. Elaboración propia a partir de metodología de DIEZ NICOLAS (1968).

De cualquier forma, aplicando de nuevo el "Índice de Concentración" obtenemos valiosos resultados. Así, una primera observación del Cuadro N.º 2 nos muestra que la población de Andalucía se ha concentrado siguiendo dos etapas: una en la que el índice decrece desde 1900 hasta 1930, es decir, se distribuye el 1,99% de la población concentrada en 1900; y otra desde 1930 hasta 1981 donde la concentración a nivel provincial aumenta, haciéndose importante desde 1950.

En una segunda observación, y siguiendo con el mencionado cuadro, se detecta que las provincias de Cádiz y Málaga han tenido durante todo el siglo un exceso de población, mientras que Córdoba, Granada, Jaén y Almería un defecto, para Huelva y Sevilla tener una evolución mixta en el sentido de que junto a años de defecto poblacional ha habido años de exceso y viceversa.

Se puede asegurar, a la vista de los resultados, que la concentración por exceso lo está más que por defecto, ya que en este último caso se distribuye entre cinco provincias sin decantarse un protagonismo importante en ninguna de ellas. Asimismo, señalar también la existencia de una zona occidental andaluza que tiende a concentrar la población, sobre todo en las provincias de Sevilla, Málaga y Cádiz, de tal manera que el centro equilibrador de la población que en 1900 coincidía con el centro de gravedad, desplazándose levemente hacia el este, en 1981 han pegado el "tirón" para decididamente situarse en el lado occidental. Y es que desde 1950 hasta la fecha, Córdoba, Granada y Jaén, en este último caso diez años antes, han mantenido un ritmo fuerte y continuo de aumento de su defecto de población, para en Cádiz, Málaga y Sevilla ocurrir el fenómeno contrario, y Almería-Huelva estabilizar sus valores.

CONCLUSION

Resaltamos, finalmente, algunas conclusiones de carácter general, puesto que a lo largo del estudio y en sus diferentes apartados se han ido emitiendo otras a título parcial.

En principio, se pone de manifiesto que Andalucía, en lo que va de siglo, se ha comportado como colonia respecto al conjunto nacional al formar parte de la relación asimétrica dominación-dependencia existente económicamente. Demográficamente, por lo tanto, esta región ha seguido económicamente. Demográficamente, por lo tanto, esta región ha seguido los imperativos que marcaban ese desarrollo periférico, convirtiéndose en un área de reserva poblacional respecto a las regiones desarrollistas españolas, lo que ha repercutido en un crecimiento lento e, incluso, en una distribución desarticulada de su población.

Por otro lado, a nivel interno andaluz se reproduce el mismo fenómeno, de tal manera que los desequilibrios económicos entre unas provincias y otras, se plasman también en desigualdades poblacionales: zona occidental con un mayor acrecentamiento demográfico y, sobre todo, menor emigración y mayor concentración de población que la zona oriental, en donde Jaén presenta los signos más negativos como consecuencia de una mayor postración económica. Superioridad de la Baja Andalucía respecto a la Alta Andalucía, que es refrendada hoy día desde el punto de vista político-administrativo tras unos años de andadura autonómica.

BIBLIOGRAFIA

- BOSQUE MAURELL, J. (1975): "Subdesarrollo e industrialización: el ejemplo de Andalucía". Rev. Estudios Geográficos, Febrero-Mayo, págs. 107-123.
- COMPAN VAZQUEZ, D. (1979): "Flujos de tráfico por carretera y dinámica demográfica en el espacio andaluz. Disfuncionalidad, desarticulación y desequilibrio interno. Líneas alternativas de planificación". Rev. Paralelo 37.º, Almería, págs. 83-100.
- CUADRADO ROURA, J.R. (1981): "La economía de Jaén en el umbral de los 80". Diputación Provincial, Jaén, 321 págs.
- DIEZ NICOLAS, J. (1968): "La medida de la concentración provincial de la población española (1900-1960)". Rev. Internacional de Sociología, n.º 101, págs. 137-159.

EN TORNO A LA SITUACION PERIFERICA ANDALUZA Y JIENNENSE

GUARNIDO, V; ARROYO, E. y FRANCO, J. (1977): "Estudio Geoeconómico de la provincia de Jaén"/Cámara de Comercio e Industria, Jaén, 146 págs.

MACHADO SANTIAGO, R. (1982): "La Costa del Sol granadina: un espacio desorganizado humanamente". Rev. Paralelo 37.º, Almería, págs. 105-115.

PEREZ BLANCO, J. (1983): "Renta personal disponible en Andalucía (período 1968-1980)". Rev. de Estudios Andaluces, Sevilla, n.º 1, págs. 59-68.

VILLEGAS MOLINA, F. (1985): "Subdesarrollo y emigración en Andalucía" en "Cuatro Estudios sobre la realidad Geográfica Andaluza". U.N.E.D., Jaén, págs. 70-100.

WYN WILLIAMS, S. (1977): "Colonialismo interno, contrastes centro-periferia y devolución: un comentario globalizante". Rev. Paralelo 37.º, Almería, págs. 103-107.